

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2025**  
(Resolución de 4 de abril de 2025)

**RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS PRESELECCIONADAS**

<b>OFERTA DE EMPLEO N.º:</b>	11/2025/020676
<b>FECHA DE LA OFERTA:</b>	12/12/2025
<b>AYUNTAMIENTO:</b>	EL TORNO
<b>PUESTO DE TRABAJO:</b>	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO
<b>Nº PUESTOS OFERTADOS:</b>	1
<b>Nº PERSONAS PRESELECCIONADAS</b>	2

EL TORNO  
REGISTRO ENTRADA  
2025-E-RC-1165  
17/12/2025 08:18



**. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA:**

- Cualificación según Ley de Dependencia.

**. REQUISITOS DEL PROGRAMA:**

Personas inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas

1. Tener finalizado un itinerario personalizado de inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo.
2. Ser persona perceptora de prestación o subsidio protector de la situación de desempleo, a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo

Nota: Si en alguna localidad no hubiera personas demandantes que cumplan los requisitos establecidos, podrán ser contratadas las personas inscritas como desempleadas en general

**. COLECTIVOS SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO:**

1. Desempleados/as de larga duración.
2. Desempleados/as en general.

**. CRITERIOS DE ORDENACIÓN, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA:**

- El listado está ordenado por fecha de inscripción.
- El orden será el establecido en el listado definitivo de personas preseleccionadas por el SEXPE.
- Se constituirá lista de espera.

**RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS**

**OTRAS PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS**

<b>COLECTIVO PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL</b>			
<b>N.º</b>	<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>RESULTADO SELECCIÓN</b>
1	***2539**	MARTÍN GARCÍA, ANA	
2	***5179**	DURÁN ROCHA, AMPARO	

Se abre un plazo de reclamaciones: desde las 09:00 horas del día 16 hasta las 09:00 horas del 18 de diciembre de 2025.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán a ofe.plasencia@juntaex.es indicando en asunto reclamación PCEM, y haciendo constar DNI, nombre y apellidos del reclamante, oferta a la que se dirige y motivos de la reclamación. Las reclamaciones se resolverán, si procede, en la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as.

En Plasencia, el Director del Centro de Empleo

Firmado por PRIETO RAMOS  
GENEROZO - DNI \*\*\*7467\*\* el día  
16/12/2025 con un certificado  
emitido por AC Sector Público